



Salta, 0 6 SEP 2012

RES. DECECO Nº 711.12

Expte. Nº 6584/12.-

VISTO:

La Resolución DECECO Nº 649/12, por medio de la cual se designa al Lic. GASTÓN JAVIER CARRAZÁN MENA, D.N.I. Nº 28.748.315, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, para desempeñarse en la Sede de la Ciudad de Tartagal de esta Universidad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

## **CONSIDERANDO:**

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

## POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 23 de Agosto de 2012 como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. GASTÓN JAVIER CARRAZÁN MENA, D.N.I. N° 28.748.315, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "Economía II", de la Carrera de Contador Público Nacional de esta Facultad, para desempeñarse en la Sede de la Ciudad de Tartagal de esta Universidad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio Contotaria de As. Instituc, y Administrativos Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ